DIFARMEDIC CIA.LTDA.

IBARRA, siete de Febrero del dos mil diecinueve

Señor(a) MUÑOZ ESPINOZA DANNY GABRIEL

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía DIFARMEDIC CIA.LTDA., otorgada el día siete de Febrero del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) TERCERO del Cantón IBARRA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cuatro años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

ESPINOZA ANDRADE SILVIA GABRIELA

MUÑOZ ESPINOZA DANNY GABRIEL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía DIFARMEDIC CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

MUÑOZ ESPINOZA DANNY GABRIEL

PRESIDENTE

CEDULA: 1716486590

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20191001003D00184

Factura No.: 003-002-000033730

En la ciudad de IBARRA, el día de hoy siete de Febrero del dos mil diecinueve; ante mí ABOGADO LEONARDO JAVIER SUAREZ SERRANO, Notario(a) TERCERO DEL CANTÓN IBARRA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) MUÑOZ ESPINOZA DANNY GABRIEL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1716486590 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en IBARRA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía DIFARMEDIC CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

JAVIER SUAREZ SERRANO

Firmado digitalmente por LEONARDO JAVIER SUAREZ SERRANO Fecha: 2019.02.08 13:10:57 -05'00'

ABOGAPO LEONARDO JAVIER SUAREZ SERRANO

Identificación: 1002826269

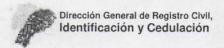








Ab. Leonardo Suárez Serrano NOTARIO TERCERO DEL CANTON IBARRA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1716486590

Nombres del ciudadano: MUÑOZ ESPINOZA DANNY GABRIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/COTACACHI/SAN

FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 20 DE FEBRERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: QUIM.FARMACEUTICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MUÑOZ EDWIN HERNAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESPINOZA SILVIA GABRIELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE MARZO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: LEONARDO JAVIER SUÁREZ SERRANO - IMBABURA-IBARRA-NT 3 - IMBABURA - IBARRA

N° de certificado: 198-196-48585

198-196-48585

Jamus Gozeles

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

